

DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/832/2022/II

SUJETO OBLIGADO: Ayuntamiento de Teocelo

COMISIONADO PONENTE: David Agustín Jiménez Rojas

ELABORADO POR: Carlos Martín Gómez Marinero, Director de Asuntos Jurídicos

Xalapa Enríquez, Veracruz a diecisiete de febrero de dos mil veintitrés.

RESOLUCIÓN que emite el Pleno del Instituto en la que declara **parcialmente fundada la denuncia** por incumplimiento a las obligaciones de transparencia en contra del sujeto obligado, **Ayuntamiento de Teocelo**.

ÍNDICE

ANTECEDENTES	1
CONSIDERANDOS	2
PRIMERO. Competencia.....	2
SEGUNDO. Estudio de fondo y requisitos de procedibilidad.	3
TERCERO. Efectos del fallo.....	27
PUNTOS RESOLUTIVOS.....	28

ANTECEDENTES

1. El dieciocho de noviembre del dos mil veintidós, se recibió en la Dirección de Asuntos Jurídicos, una denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Teocelo, en cuya descripción indica lo siguiente:

...

ante Usted con el debido respeto comparezco para Formular la presente denuncia del incumplimiento de obligaciones de transparencia en términos de los artículos 1,6,8,14 16 17 en correlación con el artículo 89 de la ley de la materia, que lo facultan para que se pueden constatar en el portal de obligaciones y que por no tenerlo actualizado. obliga al ciudadano a formular solicitudes que al llegar a la unidad municipal de transparencia provoca que se generen indebidamente recursos de revisión que solo distraen recursos humanos y económicos en perjuicio de la sociedad veracruzana. Obligaciones de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. De conformidad con los artículos de 15 al 28 de la ley de la materia la información no está, y la que aparece esta desactualizada misma que puede ser verificada en el portal de internet del propio sujeto obligado y en la PNT publicada de las obligaciones de transparencia en este portal, se encuentra sin información.

...



2. Por acuerdo de la misma fecha, la comisionada presidenta tuvo por presentada la denuncia y ordenó remitirla a la ponencia II.

3. Mediante proveído de **veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós**, se ordenó su admisión, requiriéndose al sujeto obligado para que dentro del término de tres días hábiles rindiera informe justificado respecto de los hechos motivo de la denuncia.

4. El **ocho de diciembre de dos mil veintidós**, compareció el sujeto obligado a través del correo electrónico institucional, y mediante proveído de fecha **dieciséis de diciembre de dos mil veintidós**, se le tuvo por presentado al sujeto obligado rindiendo su informe justificado, en el término establecido.

5. El **treinta y uno de enero de dos mil veintitrés**, se realizó la diligencia de verificación a la publicación que realizó el sujeto obligado en las plataformas digitales, respecto de **las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia, por cuanto hace del ejercicio dos mil veintidós.**

Seguido el procedimiento en todas sus etapas, se presentó el proyecto de resolución conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Competencia. El Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer y resolver las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, que tienen por objeto salvaguardar y garantizar el derecho a la información y la protección de datos personales, y que son presentadas en contra de los sujetos obligados por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 6, párrafos segundo, y cuarto, apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, párrafos noveno, décimo y décimo primero, 67, párrafo tercero, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 77, y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 360, 361, 362, 364, 368, 371, 372, 373, 374, 375 y 376 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, abrogado y aplicable al presente procedimiento en términos del Tercer Transitorio del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 400, el seis de octubre de dos mil veinte.

Dado que el Instituto es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia de transparencia en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO. Estudio de fondo y requisitos de procedibilidad. La denuncia fue interpuesta por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Teocelo, en cuya descripción indica lo siguiente:

...
ante Usted con el debido respeto comparezco para Formular la presente denuncia del incumplimiento de obligaciones de transparencia en términos de los artículos 1,6,8,14 16 17 en correlación con el artículo 89 de la ley de la materia, que lo facultan para que se pueden constatar en el portal de obligaciones y que por no tenerlo actualizado. obliga al ciudadano a formular solicitudes que al llegar a la unidad municipal de transparencia provoca que se generen indebidamente recursos de revisión que solo distraen recursos humanos y económicos en perjuicio de la sociedad veracruzana. Obligaciones de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. De conformidad con los artículos de 15 al 28 de la ley de la materia la información no está, y la que aparece esta desactualizada misma que puede ser verificada en el portal de internet del propio sujeto obligado y en la PNT publicada de las obligaciones de transparencia en este portal, se encuentra sin información.

...
Este cuerpo colegiado advierte que, en la presente denuncia, se encuentran satisfechos los requisitos formales y sustanciales previstos en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es decir, **I.** Nombre del sujeto obligado denunciado; **II.** Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; y **IV.** La presentación de la denuncia a través de un medio electrónico.

Planteamiento del caso. Este órgano garante debe emitir una resolución debidamente fundada y motivada en la que invariablemente se pronuncie sobre el cumplimiento o no de la publicación de la información de obligaciones de transparencia del sujeto obligado denunciado.

En el caso, se señaló el incumplimiento de las obligaciones de transparencia contenida en **las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia,** que corresponde a la temática de:

...
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:
I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios y políticas, entre otros;

- II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- III. Las facultades de cada área;
- IV. Las metas y objetivos de las áreas, de conformidad con sus programas operativos;
- V. Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer;
- VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;
- VII. El directorio de servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;
- VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado;
- IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;
- X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;
- XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios o asimilados, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;
- XII. La información, en versión pública, de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;
- XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;

XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;

XV. La información de los programas sociales, subsidios, estímulos y apoyos, en que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, que contendrá lo siguiente:

- a) Área;
- b) Denominación del programa;
- c) Periodo de vigencia;
- d) Diseño, objetivos y alcances;
- e) Metas físicas;
- f) Población beneficiada estimada;
- g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal;
- h) Requisitos y procedimientos de acceso;
- i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana;
- j) Mecanismos de exigibilidad;
- k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones;
- l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo;
- m) Formas de participación social;
- n) Articulación con otros programas sociales;
- o) Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente;
- p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; y
- q) Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial y, en su caso, edad y sexo.

XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;

XVII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto; si en tal información se incluyen estudios diversos a los requeridos para ocupar el cargo, el sujeto obligado deberá contar con el soporte documental respectivo;

XVIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;

XIX. Los servicios que ofrecen, señalando los requisitos para acceder a ellos;

XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;

XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;

XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial, desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;

XXIV. El informe del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;

XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;

XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;

XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos;

XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14. El finiquito; b) De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y

los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación; y 11. El finiquito

XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;

XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones, con la mayor desagregación posible;

XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;

XXXII. Padrón de proveedores y contratistas;

XXXIII. Los convenios de coordinación y de concertación con los sectores social y privado;

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;

XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;

XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;

XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana;

XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;

XXXIX. Las actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados, así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda;

XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;

XLI. Los estudios financiados con recursos públicos;

XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto, señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el destino de cada uno de ellos;

XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;

XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;

XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias y sus anexos, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;

XLVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al re-

gistro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente;

XLVIII. Las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos, indicando los motivos, beneficiarios o adquirientes, así como los montos de las operaciones;

XLIX. Las cuentas públicas estatales y municipales, así como los documentos relativos, incluyendo el informe del resultado de su revisión y su dictamen;

L. El origen de fondos auxiliares especiales y la aplicación que se haya hecho de los ingresos correlativos;

LI. Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical;

LII. Los índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente y por rubros temáticos; (REFORMADA, G.O. 6 DE NOVIEMBRE DE 2017)

LIII. La información desclasificada, la cual deberá permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación; y

LIV. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

Artículo 16. Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

...

II. En el caso de los municipios:

a) El Plan Municipal de Desarrollo;

b) Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas;

c) La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos;

d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;

e) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;

f) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones;

g) El contenido de las gacetas municipales o de las publicaciones que, bajo cualquier denominación, difundan las actividades del Ayuntamiento y en las

que deberán estar comprendidos los resolutivos y acuerdos aprobados por el mismo;

h) Las actas de sesiones de Cabildo y anexos, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo y el sentido de su votación sobre las iniciativas o acuerdos;

i) Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de policía municipal, salvo en el caso de que se celebre convenio con el Estado para que éste se haga cargo en forma temporal de dicho servicio público, en términos del artículo 71, fracción X, de la Constitución Política del Estado. En este caso dicha obligación será asumida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado;

j) Las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé;

k) El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, a realizar; y

l) El calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura.

...

Cabe mencionar que acorde a lo establecido por el Capítulo II, numeral V, fracción I de los Lineamientos Generales, es obligación del sujeto obligado, poner a disposición de los particulares y mantener actualizada, en sus sitios de internet y a través de la Plataforma Nacional, la información derivada de las obligaciones de transparencia, tal y como lo señala el artículo 60 de la Ley General de Transparencia.

Del mismo modo, el numeral sexto de los Lineamientos Generales citados, establece que la información que difundan y actualicen los sujetos obligados en su sección de Internet "Transparencia", así como en la Plataforma Nacional, deberá cumplir con los atributos de calidad de la información y accesibilidad en los términos de las fracciones I y II, del mismo numeral.

Respecto de las fracciones denunciadas, conforme con los criterios de aplicabilidad contenidos en los Lineamientos Técnicos Generales y los Lineamientos Generales, se advierten los periodos de actualización y conservación, como se esquematiza en la tabla siguiente:

ARTÍCULO	FRACCIÓN O INCISO	LINEAMIENTO APLICABLE	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	TIEMPO DE CONSERVACIÓN
----------	-------------------	-----------------------	--------------------------	------------------------

15	I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios y políticas, entre otros;	Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia	Trimestral Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet	Información vigente
15	II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	LTG	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información vigente
15	III. Las facultades de cada área;	LTG	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente
15	IV. Las metas y objetivos de las áreas, de conformidad con sus programas operativos;	LTG	Anual	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores

15	V. Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer;	LTG de conformidad con el acuerdo ODG/SE-17/26/03/2021, publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 31 de marzo de 2021	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
15	VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
15	VII. El directorio de servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	LTG	Trimestral E.n su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información Vigente
15	VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

	públicos del sujeto obligado;			
15	IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
15	X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	LTG	Trimestral	Información vigente
15	XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios o asimilados, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	LTG de conformidad con el acuerdo ODG/SE-17/26/03/2021, publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 31 de marzo de 2021	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	XII. La información, en versión pública, de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Lineamientos Generales Para La Publicación De La Información Establecida En La Ley Número 875 De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Para El Estado	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	LTG	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de una modificación.	Información vigente
15	XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	LTG	Trimestral En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la	información vigente y del ejercicio en curso

			normativa aplicable al sujeto obligado	
15	<p>XV. La información de los programas sociales, subsidios, estímulos y apoyos, en que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, que contendrá lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Área; b) Denominación del programa; c) Periodo de vigencia; d) Diseño, objetivos y alcances; e) Metas físicas; f) Población beneficiada estimada; g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal; h) Requisitos y procedimientos de acceso; i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana; j) Mecanismos de exigibilidad; k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones; l). Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo; m) Formas de participación social; n) Articulación con otros programas sociales; o) Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente; p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; y q) Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o 	LTG	<p>Trimestral La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>

	denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial y, en su caso, edad y sexo.			
15	XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	LTG	Trimestral Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	En cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
15	XVII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto; si en tal información se incluyen estudios diversos a los requeridos para ocupar el cargo, el sujeto obligado deberá contar con	LG	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así	Información Vigente

	el soporte documental respectivo;		como su información curricular	
15	XVIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso. Respecto de los(as) servidores(as) públicos(as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información correspondiente a dos ejercicios anteriores
15	XIX. Los servicios que ofrecen, señalando los requisitos para acceder a ellos;	LTG	Trimestral	Información Vigente
15	XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	LTG	Trimestral	Información Vigente
15	XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	LTG	Trimestral/Anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
15	XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
15	XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial, desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	LTG	Trimestral/Anual Durante el primer trimestre, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.	Vigente respecto a los mensajes e hipervínculo. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contra-

				tación de servicios de impresión, difusión y publicidad.
15	XXIV. El informe del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	LTG	Trimestral	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores
15	XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	LTG	Anual En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial	Información de seis ejercicios anteriores
15	XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
15	XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

15	<p>XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14. El finiquito; b) De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso,</p>	LTG	Trimestral	<p>Información vigente, es decir, los instrumentos jurídicos vigentes, contratos y convenios, aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.</p>
----	---	-----	-------------------	--

	<p>las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación; y 11. El finiquito</p>			
15	XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
15	XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones, con la mayor desagregación posible;	LTG	Trimestral	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
15	XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	LTG	Trimestral A más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
15	XXXII. Padrón de proveedores y contratistas;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
15	XXXIII. Los convenios de coordinación y de concertación con los sectores social y privado;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio ante-

				rrior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
15	XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	LTG	Semestral En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido
15	XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.
15	XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior Aplica a: todos los sujetos obligados
15	XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana;	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

15	XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
15	XXXIX. Las actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados, así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda;	LG	Semestral Respecto de las sesiones y resoluciones. El calendario de las sesiones a celebrar, se publicará en el primer trimestre de cada año y se actualizará trimestralmente con los hipervínculos a las actas de las sesiones y la información de las sesiones extraordinarias que, en su caso, se celebren. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. Respecto de los integrantes del Comité de Transparencia, información vigente.
15	XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	LTG	Anual	Información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos
15	XLI. Los estudios financiados con recursos públicos;	LTG	Trimestral En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

15	XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	LTG	Trimestral	Respecto de los sujetos obligados que no son instituciones de seguridad social, se conservará información vigente. En cuanto a las instituciones de seguridad social o que pagan jubilaciones o pensiones de forma directa a sus trabajadores, información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto, señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el destino de cada uno de ellos;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
15	XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	LTG	Semestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	LTG	Anual El Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los	Información vigente respecto del Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental. Información del ejercicio en curso y ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el Índice de expedientes clasificados como reservados. Infor-

			primeros treinta días naturales del ejercicio en curso. El Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año. El Índice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente	mación del ejercicio anterior respecto del Informe Anual de cumplimiento y de los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria
15	XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias y sus anexos, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	LTG	Trimestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	XLVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente;	LTG	Trimestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
15	XLVIII. Las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, así como los montos de las operaciones;	LG	Trimestral	Información vigente

15	XLIX. Las cuentas públicas estatales y municipales, así como los documentos relativos, incluyendo el informe del resultado de su revisión y su dictamen;	LG	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	L. El origen de fondos auxiliares especiales y la aplicación que se haya hecho de los ingresos correlativos;	LG	Trimestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	LI. Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical;	LG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	LII. Los índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente y por rubros temáticos;	LG	Semestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	LIII. La información desclasificada, la cual deberá de permanecer dos años posteriores a partir de que perdió su clasificación; y	LG	Semestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio de cinco años
15	LIV. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	LTG	Trimestral	Información vigente
15	Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que éste verifique y apruebe, de forma fundada y motivada, la relación de las fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	LTG	Anual	Información vigente y la generada en el ejercicio en curso
16	II. En el caso de los municipios: a) El Plan Municipal de Desarrollo;	LG	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
16	b) Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas;	LG	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al

				ejercicio anterior
16	c) La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos;	LG	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
16	d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	LG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
16	e) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;	LG	Respecto de planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, Anual. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente. En caso de sufrir modificaciones, éstas deberán actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes.	Los planes, vigentes. Respecto de los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción, la información de dos ejercicios y la del ejercicio en curso.
16	f) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia,	LG	Trimestral	información vigente

	de conformidad con dichas disposiciones;			
16	g) El contenido de las gacetas municipales o de las publicaciones que, bajo cualquier denominación, difundan las actividades del Ayuntamiento y en las que deberán estar comprendidos los resolutivos y acuerdos aprobados por el mismo;	LG	Trimestral	informacion vigente
16	h) Las actas de sesiones de Cabildo y anexos, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo y el sentido de su votación sobre las iniciativas o acuerdos;	LG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
16	i) Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de policía municipal, salvo en el caso de que se celebre convenio con el Estado para que éste se haga cargo en forma temporal de dicho servicio público, en términos del artículo 71, fracción X, de la Constitución Política del Estado. En este caso dicha obligación será asumida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado;	LG	Trimestral	informacion vigente
16	j) Las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé;	LG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
16	k) El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, a realizar; y	LG	Trimestral	informacion vigente
16	l) El calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura.	LG	Trimestral	informacion vigente

Ahora bien, de acuerdo a lo señalado por el denunciante en su escrito y a la fecha de presentación, así también de acuerdo a lo establecido por los lineamientos aplicables, el periodo a estudiarse es el correspondiente al **ejercicio dos mil veintidós**, periodo exigible al sujeto obligado.

Precisando lo anterior, conforme al artículo 34 de la Ley de Transparencia, el procedimiento de denuncia inicia con el señalamiento que hace el particular respecto de un incumplimiento a una de las obligaciones de transparencia. El mismo procedimiento exige al sujeto obligado, rendir un informe, dentro del plazo que para tal efecto establece la Ley, con la finalidad de desvirtuar la imputación.

En términos de lo dispuesto por el artículo 35 fracción II de la Ley de la materia, para determinar y analizar la litis dentro de la sustanciación de la denuncia, resulta de ineludible realización, la presentación del informe. En ese sentido tenemos que el sujeto obligado compareció mediante correo electrónico institucional, en fecha **ocho de diciembre de dos mil veintidós**; mediante los cuales anexa oficios de las mismas fechas, signados por la Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, con anexos.

Que en lo medular señala que la información solicitada si se encuentra cargada de manera correcta en ambas plataformas anexando los oficios correspondientes a cada área responsable de la carga de la información.

Establecidas las posturas de las partes, corresponde a este órgano garante dilucidar la existencia del incumplimiento denunciado.

En ese sentido se procedió a realizar la diligencia de verificación, por la Dirección de Asuntos Jurídicos, respecto a la obligación de transparencia denunciada, a fin de corroborar lo denunciado por un particular.

Es el caso que, de dicha verificación realizada a la Plataforma Nacional de Transparencia y al Portal de Internet del sujeto obligado, se hicieron las observaciones correspondientes con el uso de la Herramienta de Verificación.

De la verificación realizada al **Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia** se advierte que el sujeto obligado no cumple en su totalidad con la publicación de la información correspondiente a las fracciones antes mencionadas, incumpliendo con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y con los Lineamientos Generales para la publicación de la información de las obligaciones establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En consecuencia, y con base en la diligencia de inspección elaborada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como lo señalado en el presente considerando, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de la materia, 372, 373 y 374 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, abrogado y aplicable al presente

procedimiento en términos del Tercer Transitorio del Reglamento Interior vigente, se tiene por acreditada la incompleta publicación y actualización de la información comprendida en **las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia**, conforme lo establecido por los Lineamientos aplicables, y en consecuencia se declara **parcialmente fundada** la denuncia presentada.

TERCERO. Efectos del fallo. Al resultar **parcialmente fundada** la denuncia por incumplimiento a la obligación de transparencia objeto de estudio, se ordena al sujeto obligado a publicar la información del contenido de **las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia**, de conformidad con los Lineamientos aplicables y atendiendo a lo observado en la diligencia de verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto.

Para dar cumplimiento a la presente resolución, por cuanto hace **a su Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia**, el sujeto obligado deberá atender las observaciones que le fueron realizadas y dar cumplimiento, en un plazo que no podrá exceder de diez días, contados a partir de que cause estado la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Transparencia del Estado de Veracruz. Mismo que deberá informar a este Instituto en el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución.

Ahora bien, toda vez que el artículo 257, fracción VI de citada ley de la materia, señala que una de las causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, es el no actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en los plazos previstos en la ley; y como en el caso ya se advirtió que el sujeto obligado incumplió con lo establecido en dichas fracciones; y que este órgano colegiado cuenta con las atribuciones para garantizar el cumplimiento de la ley en materia de transparencia.

En consecuencia, ante el incumplimiento del área del sujeto obligado encargada de publicar la información relativa a **las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia**, de acuerdo a su tabla de aplicabilidad, responsable de no cumplir con la obligación de transparencia, conforme a las constancias que obran en el presente expediente, este órgano determina sancionar la conducta con el **APERCIBIMIENTO**; siendo innecesario realizar la individualización de la

sanción en virtud de que se está imponiendo la pena mínima y con ello no se violenta ninguna garantía, lo que encuentra sustento en la jurisprudencia de rubro y texto siguiente:

...

“PENNA MÍNIMA QUE NO VIOLA GARANTÍAS”. El incumplimiento de las reglas para la individualización de la pena no causa agravio que amerite la protección constitucional, si el sentenciador impone el mínimo de la sanción que la ley señala para el delito cometido. Apéndice 1917-2000, Tomo II, Materia Penal, Jurisprudencia, Suprema Corte de Justicia de la Nación, página 183, Primera Sala, tesis 247

...

Y para el caso de que, en el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no dé cumplimiento a la actualización de su portal de transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia, se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

Por lo expuesto y fundado, el Pleno del Instituto resuelve al tenor de los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se declara parcialmente fundada la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia y se ordena al sujeto obligado el cumplimiento de la resolución en términos de lo expuesto en el considerando tercero del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de diez días, contados a partir de que cause estado la presente resolución.

SEGUNDO. Se le solicita a la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, que en auxilio de las labores de este Órgano Garante Estatal, se le notifique personalmente el **APERCEBIMIENTO** de la presente determinación al área responsable, conforme a las tablas de aplicabilidad que entre sus funciones, es la encargada de publicar la información relativa a **las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia.**

TERCERO. Digitalícese y remítase a las partes la diligencia de verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto mencionada en el presente fallo, adjunto a la notificación que se haga de la presente resolución, para que se impongan de su contenido.

CUARTO. Una vez fenecido el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no diera cumplimiento a la actualización del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

QUINTO. Se informa al denunciante que, en términos del artículo 41 de la Ley de Transparencia, podrá impugnar la resolución a través del juicio de amparo que corresponda, en los términos de la legislación aplicable.

SEXTO. Se indica al sujeto obligado que:

- a) En el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución, deberá informar a este instituto de dicho cumplimiento;
- b) Se previene al titular de la Unidad de Transparencia que, en caso de desacato de esta resolución, se dará inicio a los procedimientos contemplados por la ley de la materia.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Notifíquese la presente resolución en términos de Ley, y, en su oportunidad, archívese como asunto definitivamente concluido.

Así lo resolvieron por **unanimidad** de votos los integrantes del Pleno de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ante la Secretaria de Acuerdos, con quien actúan y da fe.


Naldy Patricia Rodríguez Lagunes
Comisionada Presidenta


David Agustín Jiménez Rojas
Comisionado


José Alfredo Corona Lizárraga
Comisionado


Ana Sivia Peratta Sánchez
Secretaria de Acuerdos

DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/832/2022/II

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE TEOCELO

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas, del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, el Dr. Carlos Martín Gómez Marinero, Director de Asuntos Jurídicos del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 39, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y 40, fracción XVII, del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz, Número Extraordinario 400, el seis de octubre de dos mil veinte, procedió el inicio del desahogo de la DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN del cumplimiento de las obligaciones de transparencia al portal del sujeto obligado, en la dirección electrónica que se tiene registrada en la Dirección de Capacitación y Vinculación, siendo: <http://teocelo.gob.mx/>, así como al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). Respecto de la publicación y actualización de la información que señala **las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia, por cuanto hace del ejercicio dos mil veintidós**, de conformidad con el proveído de fecha veinticinco de marzo de dos mil veintidós, procediendo en los términos siguientes:

La obligación de transparencia objeto de denuncia, se encuentra regulada en **las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia**, misma que dispone:

Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:

I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios y políticas, entre otros;

II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;

III. Las facultades de cada área;

IV. Las metas y objetivos de las áreas, de conformidad con sus programas operativos;

V. Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer;

VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;

VII. El directorio de servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el

régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;

VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado;

IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;

X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;

XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios o asimilados, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;

XII. La información, en versión pública, de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;

XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;

XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;

XV. La información de los programas sociales, subsidios, estímulos y apoyos, en que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, que contendrá lo siguiente:

- a) Área;
- b) Denominación del programa;
- c) Periodo de vigencia;
- d) Diseño, objetivos y alcances;
- e) Metas físicas;
- f) Población beneficiada estimada;
- g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal;
- h) Requisitos y procedimientos de acceso;
- i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana;
- j) Mecanismos de exigibilidad;
- k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones;
- l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo;
- m) Formas de participación social;
- n) Articulación con otros programas sociales;
- o) Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente;

Francisco Javier Clavijero
C.A. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; y
q) Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial y, en su caso, edad y sexo.

XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;

XVII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto; si en tal información se incluyen estudios diversos a los requeridos para ocupar el cargo, el sujeto obligado deberá contar con el soporte documental respectivo;

XVIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;

XIX. Los servicios que ofrecen, señalando los requisitos para acceder a ellos;

XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;

XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;

XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial, desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;

XXIV. El informe del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;

XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;

XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;

XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos;

XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o

municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14. El finiquito; b) De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación; y 11. El finiquito

XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;

XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones, con la mayor desagregación posible;

XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;

XXXII. Padrón de proveedores y contratistas;

XXXIII. Los convenios de coordinación y de concertación con los sectores social y privado;

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;

XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;

XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;

XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana;

XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;

XXXIX. Las actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados, así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda;

XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;

XLI. Los estudios financiados con recursos públicos;

XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto, señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el destino de cada uno de ellos;

XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;

XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;

XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias y sus anexos, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;

XLVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la

localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente; XLVIII. Las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, así como los montos de las operaciones; XLIX. Las cuentas públicas estatales y municipales, así como los documentos relativos, incluyendo el informe del resultado de su revisión y su dictamen;

L. El origen de fondos auxiliares especiales y la aplicación que se haya hecho de los ingresos correlativos;

LI. Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical;

LII. Los índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente y por rubros temáticos; (REFORMADA, G.O. 6 DE NOVIEMBRE DE 2017)

LIII. La información desclasificada, la cual deberá permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación; y

LIV. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

Artículo 16. Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

...

II. En el caso de los municipios:

a) El Plan Municipal de Desarrollo;

b) Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas;

c) La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos;

d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;

e) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;

f) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones;

g) El contenido de las gacetas municipales o de las publicaciones que, bajo cualquier denominación, difundan las actividades del Ayuntamiento y en las que deberán estar comprendidos los resolutivos y acuerdos aprobados por el mismo;

h) Las actas de sesiones de Cabildo y anexos, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo y el sentido de su votación sobre las iniciativas o acuerdos;

i) Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de policía municipal, salvo en el caso de que se celebre convenio con el Estado para que éste se haga cargo en forma temporal de dicho servicio público, en términos del artículo 71, fracción X, de la Constitución Política del Estado. En este caso dicha obligación será asumida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado;

- j) Las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé;
- k) El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, a realizar; y
- l) El calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura.

Información que los sujetos obligados deben publicar atendiendo lo previsto por los Lineamientos Técnicos Generales, para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los Lineamientos Generales para la publicación de la información de las obligaciones establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia¹.

Precisado lo anterior, se procede a realizar la diligencia de verificación en los términos siguientes:

Verificación realizada al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado

Se procedió a inspeccionar el Portal del Sujeto Obligado en la dirección electrónica mencionada de esta verificación, de lo que se encontró que el Sujeto Obligado cuenta con la información, se agrega pantalla:

Inicio

Portal Modelo de Transparencia Municipal. Municipio de Teocelo, Ver.

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 12, 13 y 15 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Ayuntamiento de Teocelo, Ver. pone a su disposición la siguiente información pública:

Información de la administración de **Isaac Alberto Anell Reyes**, para el periodo comprendido del **01/01/2022** al **31/12/2025**.

Obligaciones comunes

- I. Marco Normativo aplicable al sujeto obligado
- II. Su estructura orgánica completa
- III. Las Facultades de las áreas administrativa;
- IV. Metas y objetivos de las áreas administrativas
- V. Los Indicadores de gestión, de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deben establecer;
- VI. Los Indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;
- VII. El Directorio de servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad;
- VIII. La Remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza
- IX. Los gastos de representación y viáticos e informes de comisiones correspondiente;
- X. El número total de plazas del personal de base y de confianza, especificando el total de las vacantes por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;

¹ Posteriormente, se denominarán como Lineamientos Generales.

Por lo que se procedió a realizar la verificación de la información cargada en la **Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional**, para lo que se utilizó la herramienta de Verificación, la cual arrojó el siguiente dictamen:

VISTO el estado que guardan las constancias que obran en el expediente de **IVAI-DIOT/832/2022/II** vinculante del cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a cargo del sujeto obligado **Ayuntamiento de Teocelo**, correspondiente a los periodos de actualización y conservación de conformidad con los lineamientos aplicables, se procede a emitir el presente dictamen, en razón de los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha **treinta y uno de enero de dos mil veintitrés**, la Dirección de Asuntos Jurídicos dio inicio a la verificación de la información descargada, a efecto de corroborar, que la información publicada por el sujeto obligado, se encuentre completa y actualizada de conformidad con los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos en la normativa aplicable.
- II. Con fecha **treinta y uno de enero de dos mil veintitrés**, la Dirección de Asuntos Jurídicos inició la verificación del portal de internet del sujeto obligado, observando que cumple con sus obligaciones de transparencia, a través del vínculo de acceso directo al SIPOT, tal como se muestra a continuación:



LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES

Buscar obligación:

19/1000

- | | |
|--|--|
| ART. - 15 - I - EL MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SUJETO OBLIGADO. EN EL QUE DE... | ART. - 15 - ... ÚLTIMO PÁRRAFO |
| ART. - 15 - II - A - ESTRUCTURA ORGÁNICA | ART. - 15 - XV - A - PROGRAMAS SOCIALES DESARROLLADOS |
| ART. - 15 - XXXI - A - GASTO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA | ART. - 15 - X - A - PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA |
| ART. - 15 - XXXVII - A - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | ART. - 15 - XXXVIII - A - PROGRAMAS QUE OFRECEN |
| ART. - 15 - II - B - ORGANIGRAMA | ART. - 15 - XLIV - A - DONACIONES EN DINERO REALIZADAS |
| ART. - 15 - XXXI - B - INFORMES FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGR... | ART. - 15 - XLIII - A - INGRESOS RECIBIDOS |
| ART. - 15 - XXXVII - B - RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDAD... | ART. - 15 - XVI - A - NORMATIVIDAD LABORAL |
| ART. - 15 - III - LAS FACULTADES DE CADA ÁREA | ART. - 15 - XXXV - A - RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE D... |
| ART. - 15 - IV - LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS, DE CONFORMIDAD CON SUS P... | ART. - 15 - XLVI - A - ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO |
| | ART. - 15 - XL - A - EVALUACIONES Y ENCUESTAS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON REC... |
| | ART. - 15 - XXI - A - INFORMACIÓN FINANCIERA DE IPRESUPUESTO ASIGNADO |

III. Con fecha **dos de febrero de dos mil veintitrés** la Dirección de Asuntos Jurídicos concluyó la revisión de la información del SIPOT y del portal de internet del sujeto obligado **Ayuntamiento de Teocelo**.

CONSIDERANDOS

Primero. La Dirección de Asuntos Jurídicos es competente para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo establecido en los artículos 106, fracción VIII, IX y X de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 43, 46, fracciones, VI y VII del Reglamento Interno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; décimo primero de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Generales), cuya última modificación se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el veintiocho de diciembre de dos mil diecisiete; artículo noveno, fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los formatos respectivos. Publicada en la Gaceta Oficial del Estado el 6 de abril de 2018; y del capítulo tercero de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia. Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020.

Segundo. Con la finalidad de corroborar la publicación y actualización de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia del sujeto obligado, tanto en su portal de internet como en el SIPOT, se llevó a cabo la verificación de la información publicada. En este sentido, se revisó si la información cargada en el SIPOT por el sujeto obligado cumple con los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y el artículo noveno, fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que deben difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo que los resultados obtenidos se precisaron en la Memoria Técnica de Verificación, la cual se adjunta al presente como parte integrante del mismo.

De esta manera, conforme a la verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, el sujeto obligado Ayuntamiento de Teocelo obtuvo un puntaje de sesenta y un punto veinticinco por ciento (61.25%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

En virtud de lo anterior, resulta procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. El sujeto obligado denominado Ayuntamiento de Teocelo incumplió con la publicación de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y/o Ley Número 875 de Transparencia local, **obteniendo un total de sesenta y un punto veinticinco puntos porcentuales (61.25%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.**

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 88, fracción II de la Ley General de Transparencia, 32, fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia local, así como en lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 16 de los Lineamientos de verificación, tal como se advierte de la Memoria Técnica de Verificación, el sujeto obligado debe cumplir con los REQUERIMIENTOS que se formulan a los artículos y fracciones de la Ley General de Transparencia y de la Ley Número 875 de Transparencia local de conformidad con lo siguiente:

Requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Art. 70 - Fracción I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 6. Fecha de última modificación, en su caso, expresada en el formato día/mes/año. De no existir modificación, se repetirá la fecha de publicación	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro no contiene nota, justificando la carencia de información en algunos registros, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Por cada puesto o cargo deben registrarse las atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Por cada área del sujeto obligado se debe incluir, en su caso, el número total de prestadores de servicios profesionales o miembros que integren el sujeto obligado de conformidad con las disposiciones aplicables (por ejemplo, en puestos honoríficos)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
Dsq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Criterio 20. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro no contiene nota, justificando la carencia de información en algunos registros, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
--	---	---------------	--

Art. 70 - Fracción III. Las facultades de cada Área

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	En este criterio la fecha de término del periodo que se informa (trimestre) es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Hipervínculo al fragmento del reglamento interior, estatuto orgánico o normatividad equivalente en el que se observen las facultades que correspondan a cada área	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no tienen acceso a la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación de algunos registros en el formato 3 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción IV. Metas y objetivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Por cada objetivo, se publicarán los indicadores asociados	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Cada indicador deberá señalar la(s) meta(s)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Cada meta deberá especificar su unidad de medida	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Hipervínculo al documento del o los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales,	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no se tiene acceso a la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales; según corresponda, en un formato que permita la reutilización de la información			
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación de algunos registros en el formato 4 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción V. Indicadores interés público

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Dimensión(es) a medir	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Método de cálculo, es decir, las variables que intervienen en la fórmula. Se deberá especificar el significado de las siglas y/o abreviaturas	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Unidad de medida	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Frecuencia de medición	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Línea base (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Metas programadas	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Metas ajustadas, en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Avance de las metas al periodo que se informa	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Sentido del indicador (catálogo): Ascendente/ Descendente	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 C. P. Guadalupe Victoria
 Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000
 8420270

Criterio 15. Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta, e institución responsable de su medición)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de actualización de algunos registros en el formato 5 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación de algunos registros en el formato 5 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros, contienen nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción VI. Indicadores de resultados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Descripción breve y clara de cada objetivo institucional	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Método de cálculo con las variables que intervienen en la fórmula, se deberá incluir el significado de las siglas y/o abreviaturas	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Unidad de medida	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Línea base (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Metas programadas	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Metas ajustadas que existan, en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con

Francisco Javier Clavijero
 María Guadalupe Victoria,
 Luis Quinto, Kalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420170

			los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Avance de metas	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Sentido del indicador (catálogo): Ascendente/Descendente	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Fuentes de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de la fuente)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación de algunos registros en el formato 6 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros, contienen nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración

Criterio	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 11. Tipo de moneda de la remuneración bruta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Requerimiento En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Monto de la remuneración mensual neta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISSSTE, otra)	0	Requerimiento En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 C. P. Ciudad de Victoria,
 Pol. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (229) 8420270

Criterio 14. Denominación de las percepciones adicionales en dinero	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Monto bruto de las percepciones adicionales en dinero	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Monto neto de las percepciones adicionales en dinero	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Tipo de moneda de las percepciones adicionales en dinero. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Periodicidad de las percepciones adicionales en dinero	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Descripción de las percepciones adicionales en especie	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Periodicidad de las percepciones adicionales en especie	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Denominación de los ingresos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Monto bruto de los ingresos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. Monto neto de los ingresos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Tipo de moneda de los ingresos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. Periodicidad de los ingresos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 26. Denominación de los sistemas de compensación	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Monto bruto de los sistemas de compensación	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 28. Monto neto de los sistemas de compensación	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 29. Tipo de moneda de los sistemas de compensación. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 30. Periodicidad de los sistemas de compensación	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 31. Denominación de las gratificaciones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 32. Monto bruto de las gratificaciones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 33. Monto neto de las gratificaciones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 34. Tipo de moneda de las gratificaciones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 35. Periodicidad de las gratificaciones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 36. Denominación de las primas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 37. Monto bruto de las primas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 38. Monto neto de las primas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 39. Tipo de moneda de las primas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 40. Periodicidad de las primas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 41. Denominación de las comisiones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 42. Monto bruto de las comisiones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Calle Felipe Victoria,
 San Andrés Tuxtla, Veracruz, Ver. CP. 91000
 (228) 8420270

			los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 43. Monto neto de las comisiones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 44. Tipo de moneda de las comisiones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 45. Periodicidad de las comisiones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 46. Denominación de las dietas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 47. Monto bruto de las dietas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 48. Monto neto de las dietas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 49. Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 50. Periodicidad de las dietas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 51. Denominación de los bonos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 52. Monto bruto de los bonos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 53. Monto neto de los bonos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 54. Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 55. Periodicidad de los bonos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 56. Denominación de los estímulos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 57. Monto bruto de los estímulos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con

Javier Clavijero
 C. Guadalupe Victoria,
 Jalisco, México, C.P. 91000
 (238) 9420270

			los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 58. Monto neto de los estímulos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 59. Tipo de moneda de los estímulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 60. Periodicidad de los estímulos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 61. Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 62. Monto bruto de los apoyos económicos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 63. Monto neto de los apoyos económicos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 64. Tipo de moneda de los apoyos económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 65. Periodicidad de los apoyos económicos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 66. Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta del sueldo que el servidor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 67. Monto bruto de las prestaciones económicas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420370

Criterio 68. Monto neto de las prestaciones económicas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 69. Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen (especificar nombre)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 70. Periodicidad de las prestaciones económicas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 71. Descripción de las prestaciones en especie. Éstas podrán ser por ejemplo, todo beneficio que el servidor(a) público(a) reciba en bienes distintos de la moneda circulante.	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 72. Periodicidad de las prestaciones en especie. Se publicará el tabulador de sueldos y salarios de cada sujeto obligado de conformidad con la normatividad aplicable. La clave o nivel y denominación o descripción del puesto registrados en el tabulador deben corresponder con lo solicitado en los criterios 4 y 5, asimismo el tabulador se deberá publicar en un formato con datos abiertos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 80. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	En este criterio se indica que el formato 8a no contiene nota, justificando la carencia de información en algunos criterios, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Juan Francisco Javier Clavijero
Calle Guadalupe Victoria,
Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
Tel: 01 228 220270

Art. 70 - Fracción X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Criterio 5. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Por cada puesto y/o cargo de la estructura vacante se incluirá un hipervínculo a las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos abiertos a la sociedad en general o sólo abiertos a los(as) servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado, difundidas en la fracción XIV del artículo 70 de la Ley General	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Total de plazas de base	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Total de plazas de base ocupadas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Total de plazas de base vacantes	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Total de plazas de confianza	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Total de plazas de confianza ocupadas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Total de plazas de confianza vacantes	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	En este criterio se indica que el formato 10a no contiene nota y el formato 10b, contiene nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
Esc. Guadalupe Victoria,
Carr. Jalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Art. 70 - Fracción XI.

Contrataciones honorarios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Criterio 6. Número de contrato	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Hipervínculo al contrato correspondiente	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Fecha de inicio del contrato expresada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Fecha de término del contrato expresada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro, contiene nota no fundada, ni motivada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Ámbito (catálogo): Local/Federal	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Tipo de programa (catálogo): Programa de transferencia/Programa de servicios/Programa de infraestructura social/Programa de subsidio/Programa mixto	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Denominación del programa	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

beneficiario, en su caso			
Criterio 7. El programa es desarrollado por más de un área o sujeto obligado (catálogo): Sí/No	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Sujeto(s) obligado(s), en su caso, corresponsable(s) del programa	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Área(s) (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado) responsable(s) del desarrollo del programa	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifique la creación del programa	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no se tiene acceso a la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. El periodo de vigencia del programa está definido (catálogo): Sí/No	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Fecha de inicio de vigencia del programa llevado a cabo (con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Fecha de término de vigencia del programa llevado a cabo (con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Diseño	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Objetivo(s) general(es)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Objetivo(s) específico(s)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Jefe de Unidad de Victoria,
 Cd. Centro, Kalpa, Ver. C.P. 91000
 (229) 9420270

			los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Alcances (catálogo): Corto plazo/Mediano plazo/Largo plazo/Permanente	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Metas físicas	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Población beneficiada estimada (número de personas)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Nota metodológica de cálculo (en caso de tratarse de una estimación)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Monto del presupuesto aprobado	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. Monto del presupuesto modificado	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Monto del presupuesto ejercido	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. Monto destinado a cubrir el déficit de operación	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 26. Monto destinado a cubrir los gastos de administración asociados con el otorgamiento de subsidios de las entidades y órganos administrativos desconcentrados	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Hipervínculo, en su caso, al documento donde se establezcan las modificaciones a los alcances o modalidades del programa	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no se tiene acceso a la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 28. Hipervínculo al Calendario de su programación presupuestal	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 29. Criterios de elegibilidad previstos	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 30. Requisitos y procedimientos de acceso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 31. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) mínimo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 32. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) máximo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 33. Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 34. Mecanismos de exigibilidad	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 35. Mecanismos de cancelación de apoyo, en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 36. Periodo evaluado	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 37. Mecanismos de evaluación	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 38. Instancia(s) evaluadora(s)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 39. Hipervínculo a los Informes de resultados de la evaluación	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 40. Seguimiento que ha dado el sujeto obligado a las recomendaciones que en su caso se hayan emitido	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 41. Denominación del indicador	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 42. Definición	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 43. Método de cálculo (fórmula)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con

Francisco Javier Clavijero
 Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

			los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 44. Unidad de medida	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 45. Dimensión (catálogo): eficiencia/eficacia/economía/calidad	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 46. Frecuencia de medición	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 47. Resultados	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 48. Denominación del documento, metodología, base de datos o documento que corresponda en el cual se basaron para medir y/o generar el indicador utilizado	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 49. Formas de participación social	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 50. Articulación con otros programas sociales (catálogo): Sí/No	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 51. Denominación del(los) programa(s) al(los) cual(es) está articulado	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 52. Está sujeto a Reglas de Operación (catálogo): Sí/No	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 53. Hipervínculo al documento de Reglas de Operación, publicado en el DOF, gaceta, periódico o documento equivalente	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 54. Hipervínculo a los informes periódicos sobre la ejecución del programa	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 55. Hipervínculo al resultado de las evaluaciones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

realizadas a dichos informes			
Criterio 56. Fecha de publicación, en el DOF, gaceta, periódico o documento equivalente, de las evaluaciones realizadas a los programas (con el formato día/mes/año).	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 57. Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes. Este documento deberá ser el publicado en el DOF, Gaceta o cualquier medio oficial según corresponda	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 58. Hipervínculo al Padrón de Beneficiarios de programas de desarrollo social federal elaborado y publicado por la Secretaría del Bienestar	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 65. Nombre de la persona física (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación social de las personas morales beneficiarias o denominación (en su caso) de un grupo constituido por varias personas físicas o morales, de acuerdo con la identificación que el sujeto obligado le otorgue	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 66. Fecha en que la persona se volvió beneficiaria del programa (con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 67. Monto, recurso, beneficio o apoyo (en dinero o en especie) otorgado a cada una de las personas físicas, morales o grupos que	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

el sujeto obligado determine			
Criterio 68. Monto en pesos del beneficio o apoyo en especie entregado a cada una de las personas físicas, morales o grupos que el sujeto obligado determine si el Beneficio no tiene representación monetaria	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 69. Unidad territorial (colonia, municipio, delegación, estado y/o país)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 70. Edad (en su caso)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 71. Sexo, en su caso (catálogo): Femenino/ Masculino	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 72. Hipervínculo a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 78. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación en los formatos 15a y 15b es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 79. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros, contienen nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420170

Art. 70 - Fracción XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

<p>Criterio 8. Enumerar y detallar los requisitos. En caso de que existan requisitos que necesiten alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero se deberá señalar la persona o empresa que lo emita. En caso de que el servicio que se esté inscribiendo incluya como requisitos la realización de trámites o servicios adicionales, deberá de identificar plenamente los mismos, señalando además el Sujeto Obligado ante quien se realiza</p>	<p>0.5</p>	<p>Requerimiento</p>	<p>En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>
<p>Criterio 10. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio de difusión Oficial</p>	<p>0.5</p>	<p>Requerimiento</p>	<p>En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>
<p>Criterio 11. Última fecha de publicación del formato en el medio de difusión oficial</p>	<p>0.5</p>	<p>Requerimiento</p>	<p>En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>
<p>Criterio 12. Tiempo de respuesta. Especificar el plazo que tiene el Sujeto Obligado para resolver el servicio y, en su caso, indicar si aplica la afirmativa o la negativa ficta</p>	<p>0.5</p>	<p>Requerimiento</p>	<p>En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>
<p>Criterio 13. Plazo con el que cuenta el Sujeto Obligado para prevenir al solicitante</p>	<p>0.5</p>	<p>Requerimiento</p>	<p>En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>
<p>Criterio 14. Plazo con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención</p>	<p>0.5</p>	<p>Requerimiento</p>	<p>En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>
<p>Criterio 15. Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan</p>	<p>0.5</p>	<p>Requerimiento</p>	<p>En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>

Criterio 22. Objetivo de la inspección o verificación, en caso de que se requiera para llevar a cabo el servicio	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 30. Teléfono(s) y, en su caso, extensión(es)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 33. Teléfono(s) y, en su caso, extensión(es)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 36. Hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios o al sistema homólogo en la materia	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 42. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación de algunos registros en el formato 19 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Hipervínculo a los requisitos para llevar a cabo el trámite. Enumerar y detallar los requisitos. En caso de que existan requisitos que necesiten alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero se deberá señalar la persona o empresa que lo emita. En caso de que el trámite incluya como requisitos la realización de trámites o servicios adicionales, deberá de identificar plenamente los mismos, señalando además el Sujeto Obligado ante quien se realiza	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420170

publicado(s) en medio oficial			Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Última fecha de publicación en el Medio de Difusión	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Tiempo de respuesta por parte del sujeto obligado. Plazo que tiene el Sujeto Obligado para resolver el Servicio y, en su caso, si aplica la afirmativa o la negativa ficta	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Plazo con el que cuenta el Sujeto Obligado para prevenir al solicitante	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Plazo con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Vigencia de los resultados del trámite	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Teléfono y, en su caso, extensión	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 30. Teléfono y extensión en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 34. Hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios o al sistema homólogo en la materia	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 40. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación de algunos registros en el formato 20 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 41. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen nota, justificando la carencia de información en algunos criterios, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Centro, Kalapa, Ver. CP. 91000
 (228) 9420270

explicación por la falta de información			
---	--	--	--

Art. 70 - Fracción XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Hipervínculo a la página de internet denominada "Transparencia Presupuestaria observatorio del gasto"	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Subejercicio	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación en los formatos 21a y 21c es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Acreditado (sujeto obligado que contrae la obligación)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Denominación de la instancia ejecutora del recurso público	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Tipo de obligación (catálogo): Crédito simple/Crédito en cuenta corriente/Emisión bursátil/Garantía de pago oportuno (GPO)/Contratos de proyectos de prestación de servicios (PPS)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Acreedor (Institución que otorgó el crédito)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los

			Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Fecha de firma del contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación, publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Monto original contratado, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Plazo de tasa de interés pactado en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación. Por ejemplo, mensual, semestral, anual	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Tasa de interés pactada en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Plazo pactado para pagar la deuda, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación (especificar el número de meses)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Fecha de vencimiento de la deuda que conste en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación, con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Recurso afectado como fuente o garantía de pago	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Destino para el cual fue contraída la obligación	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Saldo al periodo que se informa	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Hipervínculo a la autorización de la	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los

Francisco Javier Clavijero
 Director General de Asuntos Jurídicos
 Calle 20 de Mayo, Xalapa, Ver. CP. 91000
 (228) 8420270

propuesta de endeudamiento que en su caso se haya presentado			Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Hipervínculo al listado de resoluciones negativas a la contratación de financiamiento para las entidades distintas al gobierno federal	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Hipervínculo al contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. En su caso, hipervínculo al documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. Hipervínculo a la Información estadística de finanzas públicas y deuda pública, publicado por la SHCP	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Hipervínculo al informe enviado a la SHCP o equivalente de la entidad federativa que contenga el listado de todos los empréstitos y obligaciones de pago	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. Hipervínculo al informe de Cuenta Pública[5] enviado a la SHCP[6] u homóloga, en el cual se observe claramente el análisis correspondiente a la deuda pública que reportan	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos vigentes de Entidades, Municipios y sus	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
 ESO Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Organismos, en su caso			
Criterio 24. Hipervínculo al Informe consolidado de la deuda pública de entidades federativas y municipios	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. Hipervínculo al informe consolidado de Cuenta Pública	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Hipervínculo a la propuesta y reportes que genere la SHCP en caso de deuda pública externa contraída con organismos financieros internacionales	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 28. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 30. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 31. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 32. Fecha de validación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Calle 100, Kalapa, Ver. C.P. 91000
 (229) 8420270

publicada con el formato día/mes/año			Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 33. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 34. La información publicada se organiza mediante el formato 22, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 35. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 70 - Fracción XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 13. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio); ½ plana (periódico); cine segundos, revistas, folletos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Costo por unidad	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Clave única o número de identificación de campaña, aviso institucional o análogo	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña publicitaria o aviso institucional, o el número análogo de identificación de la campaña	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Sexo (catálogo): femenino/masculino/femenino y masculino	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 0133-6110270

Criterio 28. Lugar de residencia	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 29. Nivel educativo	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 30. Grupo de edad	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 31. Nivel socioeconómico	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 32. Razón social o nombre completo del (los) proveedor(es) y/o responsable(s) de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (nombre[s], primer apellido y segundo apellido en caso de ser persona física)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 33. Nombre del (los) proveedor(es) y/o responsable(s)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 34. Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral proveedora del producto o servicio publicitario	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 35. Procedimiento de contratación (catálogo): Licitación pública/Adjudicación directa/Invitación restringida	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 36. Fundamento jurídico del proceso de contratación	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 37. Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 38. Partida genérica	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 39. Clave del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 40. Nombre del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 41. Presupuesto asignado por concepto	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 42. Presupuesto modificado por concepto	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 43. Presupuesto total ejercido por concepto al periodo reportado	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 44. Denominación de cada partida	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 45. Presupuesto total asignado a cada partida	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 46. Presupuesto modificado por partida	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 47. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 49. Número o referencia de identificación del contrato	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 51. Hipervínculo al contrato firmado	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 52. Hipervínculo al convenio modificatorio, en su caso	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 57. Número de factura	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 58. Hipervínculo a la factura	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 66. Clave única de identificación de campaña o aviso institucional, en su caso	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 67. Autoridad que proporcionó la clave única de	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos

Francisco Javier Clavijero
 Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000
 (229) 9120970

identificación de campaña o aviso institucional			Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 70. Sexo (catálogo): Femenino/ Masculino/ Femenino y masculino	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 71. Lugar de residencia	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 72. Nivel educativo	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 73. Grupo de edad	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 74. Nivel socioeconómico	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 95. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	En este criterio se indica que los formatos 23b y 23c, contienen nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXIV.

Resultados de auditorías

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 9. Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de apertura en el que se haya notificado el inicio de trabajo de revisión	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información que será revisada	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información adicional que será revisada	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Dirección: Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 228 9420270

Criterio 12. Objetivo(s) de la realización de la auditoría	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Número de oficio o documento de notificación de resultados	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Por rubro sujeto a revisión, el número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Hipervínculo a las recomendaciones y/u observaciones hechas al sujeto obligado, ordenadas por rubro sujeto a revisión	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Hipervínculo a los informes finales, de revisión y/o dictamen si es un documento publicado en formato PDF, en el que se difundan firmas, el formato debe permitir su reutilización)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. Tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador, como pueden ser la emisión de una recomendación, pliego de observaciones, promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, multa, responsabilidad administrativa sancionatoria, fincamiento de responsabilidad, denuncia de hechos, u otras de acuerdo con lo especificado por el órgano fiscalizador y la	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420170

normatividad que corresponda			
Criterio 21. Nombre del Servidor(a) público(a) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. El total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. En su caso, el hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el órgano fiscalizador si es un documento publicado en formato PDF, en el que se difundan firmas, el formato debe permitir su reutilización)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano fiscalizador	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

<p>Criterio 25. Hipervínculo al Programa anual de auditoría que corresponda. El Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública[2] generado y publicado por la ASF, cuando se trate de auditorías practicadas al ejercicio de recursos públicos federales; o en su caso al Plan, Programa Anual u homólogo que genere la entidad estatal de fiscalización correspondiente[3]. Una vez que el Sistema Nacional de Fiscalización realice el Programa Anual de Auditorías derivado de dicho Sistema, se deberá publicar el hipervínculo al mismo. En el caso de los Partidos Políticos se vinculará al sistema homólogo del órgano fiscalizador que contenga la programación de las auditorías.</p> <p>Para las auditorías internas se deberá vincular al Programa Interno de Auditorías que corresponda.</p>	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
<p>Criterio 32. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información</p>	0.5	Requerimiento	<p>En este criterio se indica que el registro, contiene nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p> <p style="text-align: right;">Francisco Javier Clavijero Esq. Guadalupe Victoria, Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000 (228) 8420270</p>

Art. 70 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se

			le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Ejercicio auditado	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Hipervínculo a los estados financieros dictaminados	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Fecha de emisión del dictamen, con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Hipervínculo al dictamen de los estados financieros entregado por el contador público independiente al sujeto obligado en el que se incluyan los anexos con las observaciones, recomendaciones y notas. En su caso, se deberán prever documentos en versión pública si contienen información reservada	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Total de observaciones resultantes	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Total de aclaraciones efectuadas	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Total de solventaciones	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se

Francisco Javier Clavijero
 Cedral, Jalisco Victoria,
 CP 36000, Jalapa, Ver. C.P. 91000
 (229) 9420270

			le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Razón social, denominación o nombre del (la) contador(a) público(a) independiente que realizó el dictamen	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: anual; en su caso, 15 días hábiles después de que el Contador Público Independiente entregue una dictaminación especial	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Fecha de actualización de la información con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Fecha de validación de la información con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

<p>Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 25, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido</p>	0	Requerimiento	<p>Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.</p>
<p>Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización</p>	0	Requerimiento	<p>Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.</p>

Art. 70 - Fracción XXVI. Personas físicas o morales a quienes se asigne recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
<p>Criterio 27. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	<p>En este criterio se indica que la fecha de validación en algunos registros del formato 26 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>

Art. 70 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
<p>Criterio 7. Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación</p>	0.5	Requerimiento	<p>En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>
<p>Criterio 14. Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado</p>	0.5	Requerimiento	<p>En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>
<p>Criterio 15. Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa</p>	0.5	Requerimiento	<p>En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>
<p>Criterio 16. Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente como para los subsiguientes</p>	0.5	Requerimiento	<p>En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>
<p>Criterio 27. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información</p>	0.5	Requerimiento	<p>En este criterio se indica que el registro, contiene nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.</p>

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000
 (228) 8420270

Art. 70 - Fracción XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener por lo menos lo siguiente:

criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 18. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. Nombre completo o razón social del contratista o proveedor (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. RFC de la persona física o moral contratista o proveedor	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Descripción breve de las razones que justifican la elección del/los proveedor/es o contratista/s	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 28. Área(s) solicitante(s) de las obras públicas, el arrendamiento, la adquisición de bienes	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

y/o la prestación de servicios			
Criterio 29. Área(s) contratante(s)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 30. Área(s) responsable de la ejecución	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 31. Número que identifique al contrato	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 32. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 33. Fecha de inicio de la vigencia del contrato, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 34. Fecha de término de la vigencia del contrato, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 35. Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 36. Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 39. Tipo de moneda. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 41. Forma de pago. Por ejemplo: efectivo, cheque o transacción bancaria	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 42. Objeto del contrato	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 43. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 44. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 45. Hipervínculo al documento del	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con

contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde			los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 47. Partida presupuestal. Catálogo de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto en el caso de ser aplicable	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 48. Origen de los recursos públicos (catálogo): Federales / Estatales / Municipales	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 49. Fuente de financiamiento. Por ejemplo: Recursos fiscales, financiamientos internos, financiamientos externos, ingresos propios, recursos federales, recursos estatales	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 50. Tipo de fondo de participación o aportación respectiva (en caso de que se haya elegido en el criterio 49 la opción "recursos federales", "recursos estatales" u "otros recursos")	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 51. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 52. Breve descripción de la obra pública	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 53. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 54. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420210

Criterio 55. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma (catálogo): En planeación/ En progreso/ Finiquito	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 56. Se realizaron convenios modificatorios (catálogo): Sí/ No	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 61. Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución, especificados en los contratos y/o convenios, en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 62. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 63. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 64. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga, en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 65. Hipervínculo al finiquito, contrato sin efectos concluido con anticipación o informe de resultados, en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 73. Hipervínculo a la autorización o documento que dé cuenta de la suficiencia de recursos para efectuar el procedimiento	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 77. Monto total de la cotización con impuestos incluidos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 96. Monto total de las garantías y/o contragarantías que, en su caso, se hubieren otorgado durante el	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 1 sq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

procedimiento respectivo			
Criterio 115. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 116. Hipervínculo al finiquito, contrato sin efectos concluido con anticipación o informe de resultados, en su caso	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 123. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	En este criterio se indica que los formatos 28a y 28b no contienen nota, justificando la carencia de información en algunos criterios, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Clave del capítulo, con base en la clasificación por objeto del gasto	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Clave del concepto, con base en la clasificación por objeto del gasto	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Clave de la partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Denominación del capítulo, concepto o partida con base en la clasificación por objeto del gasto	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Gasto aprobado por capítulo, concepto o partida, con base en	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

la clasificación por objeto del gasto			
Criterio 8. Gasto modificado por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Gasto comprometido por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Gasto devengado por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Gasto ejercido por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Gasto pagado por capítulo, concepto o-partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Tipo de documento financiero (catálogo): Contable/Presupuestal/Programático	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Denominación del documento financiero contable, presupuestal y	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Javier Clavijero
 Calle San Felipe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

programático, aplicable al sujeto obligado			
Criterio 19. Hipervínculo al documento financiero contable, presupuestal y programático, aplicable al sujeto obligado	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en la Ciudad de México, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral; a más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
Esg. Guadalupe Victoria,
C.P. 91000, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

actualiza(n) la información			
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 28. La información publicada se organiza mediante el formato 31a y 31b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 70 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 15. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponda	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
C. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000
(228) 8420270

Criterio 22. Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 29. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen nota, justificando la carencia de información en algunos criterios, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXXIII. Convenios con sectores social y privado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 9. Fuente de los recursos que se emplearán	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Descripción y/o monto de los recursos públicos entregados en efectivo, especie o donativos, en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación u otro medio homólogo con el formato día/mes/año. Para los casos en que el convenio no hubiere sido publicado por un medio oficial, se contemplará la opción de registrar una nota que señale que no fue publicado en medio oficial	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Hipervínculo al documento, en su caso a la versión pública o al documento signado, si es que no existe la publicación en periódico oficial	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Hipervínculo al documento con las modificaciones realizadas, en su caso	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420170

Criterio 21. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro no contiene nota, justificando la carencia de información en algunos criterios, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
--	---	---------------	--

Art. 70 - Fracción XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Monto unitario del bien (precio de adquisición o valor contable)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Número de inventario	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 31. Uso del inmueble	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 33. Valor catastral o último avalúo del inmueble	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 35. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 66. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	En este criterio se indica que los formatos 34a, 34b y 34d no contienen nota, justificando la carencia de información en algunos criterios, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
Esg. Guadalupe Victoria,

2do Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(229) 9400270

Art. 70 - Fracción XXXV. Recomendaciones y su atención en materia de derechos humanos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 18. Hipervínculo a la sección del sitio de Internet de la CNDH o del organismos estatal correspondiente, en donde se publique la información de las Recomendaciones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no se tiene acceso a la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 19. Razón de la negativa (motivos y fundamentos)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 20. De ser el caso, fecha de comparecencia ante la Cámara de Senadores o en sus recesos, ante la Comisión Permanente, o a las legislaturas de las Entidades Federativas, según corresponda, con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Nombre(s) de los (las) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad encargado de comparecer para explicar el motivo de la negativa a las recomendaciones (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Hipervínculo a la minuta de la comparecencia, en su caso	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. Determinación o respuesta de la CNDH u organismos públicos locales, previa consulta con los órganos legislativos, ante la negativa de la autoridad responsable	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Fecha de notificación, al sujeto obligado, de la determinación de la CNDH u organismo público local, con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 25. Hipervínculo al oficio, documento oficial o medio por el cual se	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

notifica la determinación de la CNDH			
Criterio 26. Respuesta notificada a la CNDH o al organismo local respecto de la determinación (persistencia en la negativa de la recomendación o determinación de cumplir con ella)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Fecha en la que se notifica la respuesta (criterio que antecede), con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 29. Número de denuncia ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa competente	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 58. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el formato 35a, contiene nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Hipervínculo a la convocatoria	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no tienen acceso a la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Temas sujetos a revisión y consideración a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, y no se justifica con nota, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 32. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación de algunos registros de los formatos 37a y 37b es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 33. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros del formato 37a no contienen nota, justificando la carencia de información en algunos criterios, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xelapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

la información publicada y/o explicación por la falta de información			
--	--	--	--

Art. 70 - Fracción XXXVIII.

Programas ofrecidos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Clave de la partida presupuestal	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Denominación de la partida presupuestal	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Presupuesto asignado al programa, en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Origen de los recursos, en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Tipo de participación del Gobierno Federal o local (directa o indirecta) y en qué consiste ésta, en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Ámbitos de intervención	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Cobertura territorial	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Diagnóstico (los datos, hechos o circunstancias de la situación actual recabados por el sujeto obligado que le permitieron identificar problemas que requieren el desarrollo del programa que se trate)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Resumen (describir brevemente en qué consiste el programa)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Fecha de inicio de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 14. Fecha de término de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Hipervínculo al proceso básico del programa (fases, pasos a seguir, hipervínculo al diagrama)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no tienen acceso a la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Tipo de apoyo (catálogo): económico/en especie/otros, especificar	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 27. Teléfono(s) y extensión(es)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 33. Fundamento jurídico	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 36. Tiempo de respuesta (plazo máximo de respuesta y si se aplica la afirmativa o negativa ficta)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 37. Hipervínculo a los formato(s) específico(s) para acceder al programa. En su caso, especificar que no se requiere	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 47. Dirección electrónica alterna u otro medio para el envío de consultas o documentos	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 48. Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 55. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación de algunos registros de los formatos 38a y 38b es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 56. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros de los formatos 38a y 38b no contienen nota, justificando la carencia de información en algunos criterios, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

la información publicada y/o explicación por la falta de información			
--	--	--	--

Art. 70 - Fracción XL. Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Denominación del programa evaluado	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Denominación de la evaluación	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Hipervínculo a los resultados de la evaluación (registrados en el Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Tipo de encuesta	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Denominación de la encuesta	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Objetivo de la encuesta	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Hipervínculo a los resultados de las encuestas. En su caso, se incluirá la versión pública	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 0228-9480170

Criterio 12. Periodo de actualización de la información: anual	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. La información publicada se organiza mediante los formatos 40a y 40b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
Lic. Guadalupe Victoria,
Kalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Art. 70 - Fracción XLI. Estudios pagados con recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Forma y actores participantes en la elaboración del estudio (catálogo): Realizado por el sujeto obligado/Realizado en colaboración con instituciones u organismos públicos/Realizado en colaboración con organizaciones del sector social y privado y/o personas físicas/Realizado a solicitud del sujeto obligado a organizaciones del sector público, social, privado o personas físicas	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Título del estudio	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Área(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la elaboración o coordinación del estudio	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Denominación de la institución u organismo público o privado, que en su caso, colaboró en la elaboración del estudio	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. ISBN[1] o ISSN[2], en su caso.	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se

Francisco Javier Clavijero
Caj. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

			le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Objeto del estudio	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Autor(es) intelectual(es) del estudio (nombre[s], primer apellido, segundo apellido, denominación)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Fecha de publicación del estudio con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Número de edición para aquellos estudios, publicados en libro	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Hipervínculo a los contratos, convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con el fin de elaborar los estudios. En caso de que no se haya celebrado alguno, deberá especificarlo.	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Monto total de los recursos públicos destinados a la elaboración del estudio (en Pesos mexicanos)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Monto total de los recursos privados destinados a la elaboración del estudio (en Pesos mexicanos)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Hipervínculo a los documentos que conforman el estudio	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se

Francisco Javier Clavijero
 Ego. Guadalupe Victoria,
 C. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

			le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. La información publicada se organiza mediante el formato 41, en el que se	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se

Dr. Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido			le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 70 - Fracción XLIII. Ingresos totales del sujeto obligado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Rubro de los ingresos con base en las disposiciones aplicables en la materia	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Tipo de ingresos con base en las disposiciones aplicables en la materia	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Monto de los ingresos	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Fuente de los ingresos. Por ejemplo: Gobierno Federal, Organismos y Empresas, Derivados de financiamientos	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Denominación de la entidad o dependencia que entregó los ingresos	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Fecha de los ingresos recibidos con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se

Francisco Javier Clavijero
 Director General
 Centro, Kalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

			le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Hipervínculo al informe de destino de los ingresos recibidos (Informe de avance trimestral u homólogo)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de recibir los ingresos	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de recibir los ingresos	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de administrar los ingresos	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de administrar los recursos	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercer los ingresos	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420170

<p>Criterio 17. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercerlos</p>	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 18. Periodo de actualización de la información: trimestral</p>	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 19. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y dos anteriores de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 21. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información</p>	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 22. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 23. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
<p>Criterio 24. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información</p>	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
Esc. Guedalup Victoria,
Cerro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Criterio 25. La información publicada se organiza mediante los formatos 43a y 43b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 70 - Fracción XLIV. Donaciones en dinero o en especie

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se reporta (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Personería jurídica de la parte donataria (catálogo): Persona física/Persona moral (por ejemplo: Asociaciones no lucrativas; fideicomisos constituidos por las entidades federativas; fideicomisos constituidos por particulares; entidades federativas; municipios; organismos territoriales de la Ciudad de México; organismos e instituciones internacionales; otro)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del beneficiario de la donación (persona física) o razón social (persona moral)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Nombre de la persona física facultada por el beneficiario para suscribir el contrato de donación	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Calle 10, Kalapa, Ver. C.P. 91000
Tel: (228) 8420270

Criterio 6. Cargo que ocupa	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Nombre del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, facultada por el sujeto obligado donante para suscribir el contrato de donación	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Cargo o nombramiento del servidor público	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Monto otorgado	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Actividades a las que se destinará (catálogo): Educativas/Culturales /De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/De beneficencia/Otras	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario, mediante resolución del Comité de Transparencia	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Periodo que se reporta (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Descripción del bien donado	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Actividades a las que se destinará la donación (catálogo): Educativas/Culturales / De salud/De investigación	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Javier Clavijero
 Ciudad de Victoria,
 Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (229) 9400270

Criterio 22. Cargo o nombramiento del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, facultada por el sujeto obligado para suscribir el contrato	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario tratándose de personas físicas	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. Periodo de actualización de la información: semestral	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 26. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 27. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 28. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 29. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 30. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Director General
 Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

publicada y/o explicación por la falta de información			
Criterio 31. La información publicada se organiza mediante los formatos 44a y 44b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 32. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 70 - Fracción XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Instrumento archivístico (catálogo): Cuadro general de clasificación archivística /Catálogo de disposición documental/ Inventarios documentales/Guía de archivo documental/Índice de expedientes clasificados como reservados/ Programa Anual de Desarrollo Archivístico/ Informe Anual de cumplimiento/ Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria /Otro	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Hipervínculo a los documentos: Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Inventarios documentales, Guía de archivo documental, Índice de expedientes clasificados como reservados, Programa Anual de Desarrollo	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Javier Clavijero
C/Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
Tel: 228 8420170

Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria u otros			
Criterio 5. Nombre completo del (la) responsable e integrantes del área	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Puesto del (la) responsable e integrantes del área de archivo	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Cargo del (la) responsable e integrantes del área de archivo	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro, contiene nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro presentado, no contiene la información que permita su reutilización, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 70 - Fracción XLVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 6. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Temática de las preguntas frecuentes, por ejemplo: ejercicio de recursos públicos; regulatorio, actos de gobierno, relación con la sociedad, organización interna, programático,	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

informes, programas, atención a la ciudadanía; evaluaciones, estudios			
Criterio 9. Planteamiento de las preguntas frecuentes	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Respuesta a cada una de las preguntas frecuentes planteadas	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Hipervínculo al Informe estadístico (en su caso)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Número total de preguntas realizadas por las personas al sujeto obligado	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Hipervínculo la información publicada de manera proactiva (en su caso)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que los formatos 48b y 48c no contienen información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que los formatos 48b y 48c no contienen información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. La información publicada se organiza mediante los formatos 48a, 48b y 48c, en los que se incluyen todos los	0.5	Requerimiento	Se indica que los formatos 48b y 48c no contienen información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

campos especificados en los criterios sustantivos de contenido			
--	--	--	--

Art. 70 - Último Párrafo. Aplicabilidad y conservación

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Hipervínculo a la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Hipervínculo a la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Periodo de actualización de la información: anual	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de Actualización y Conservación de la Información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Calle Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 9. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. La información publicada se organiza mediante el formato 70_00, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al ejercicio 2022, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Art. 15 - Fracción XII. La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales, de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello de acuerdo a la normatividad aplicable;

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo): funcionario/servidor[a] público[a]/servidor[a] público[a] eventual/integrante/empleador/representante popular/ miembro del poder judicial/miembro de órgano autónomo/personal de confianza/prestador de servicios profesionales/otro	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública. Francisco Javier Clavijero Fsq. Guadalupe Victoria, Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000 (228) 8420170
Criterio 4. Clave o nivel del puesto [(en su caso] de acuerdo con el catálogo que	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

regule la actividad del sujeto obligado)			
Criterio 5. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Nombre completo de l (la) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Modalidad de la Declaración de Situación Patrimonial (catálogo): Inicio/Modificación/C onclusión	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Hipervínculo a la versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial o a los sistemas habilitados que registren y resguarden las bases de datos correspondientes	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a], empleado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, representante popular, miembro del	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro [especificar denominación])			
Criterio 14. Clave o nivel del puesto [(en su caso) de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 17. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. Nombre completo del/la servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 19. Hipervínculo a la versión pública de la constancia de presentación de declaración fiscal	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 26. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o	0	Requerimiento	En este criterio se indica que los formatos 12a y 12b, contienen nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Calle Felipe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (528) 8420270

explicación por la falta de información			
Criterio 28. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro presentado, no contiene la información que permita su reutilización, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 15 - Fracción XVII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto; si en tal información se incluyen estudios diversos a los requeridos para ocupar el cargo, el sujeto obligado deberá contar con el soporte documental respectivo.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 16. Hipervínculo al soporte documental que acredite los estudios diversos a los requeridos para ocupar el cargo, en su caso	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no tienen acceso a la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 15 - Fracción XXXIX. Las actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados, así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda;

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Número de sesión. Por ejemplo: Primera sesión ordinaria, Primera sesión extraordinaria	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Fecha de la sesión con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Folio de la solicitud de acceso a la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Número o clave de acuerdo del Comité. Por ejemplo: 001/SCT-29-01/2016	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Área(s) que presenta(n) la propuesta	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 8. Propuesta (catálogo): Ampliación de plazo/Acceso restringido reservada/Acceso restringido confidencial/Inexistencia de información/Incompetencia/ Ampliación de plazo reserva	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Sentido de la resolución del Comité (catálogo): Confirma/Modifica/Revoca	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Votación (catálogo): Por unanimidad de votos/ Por mayoría de votos/ Por mayoría de votos ponderados	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Hipervínculo a la resolución del Comité de Transparencia	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Fecha de la resolución y/o acta con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Hipervínculo al documento de la resolución y/o acta	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Nombre completo del Presidente y de los integrantes del Comité de Transparencia del sujeto obligado para cumplir con las funciones establecidas en el Capítulo III, Título	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Segundo de la Ley General, independientemente de que su nivel sea menor al de jefe de departamento u homólogo (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)			
Criterio 19. Cargo o puesto que ocupa en el sujeto obligado	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. Cargo y/o función que desempeña en el Comité de Transparencia	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Correo electrónico oficial del Presidente y de los demás integrantes del Comité de Transparencia	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 35. Hipervínculo al acta de la sesión	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no tienen acceso a la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 36. Período de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	Se indica que los formatos 39a, 39b y 39c no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 37. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que los formatos 39a, 39b y 39c no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 38. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se indica que los formatos 39a, 39b y 39c no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 41. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación en algunos registros de los formatos 39d1 y 39d2 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 43. La información publicada se organiza mediante los formatos 39a, 39b,	0.5	Requerimiento	Se indica que los formatos 39a, 39b y 39c no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Dr. Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

39c, 39d1 y 39d2, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido			
---	--	--	--

Art. 15 - Fracción XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias y sus anexos, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Fecha expresada en que se realizaron las sesiones con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Tipo de acta (catálogo): ordinaria/extraordinaria	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Número de la sesión	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Número del acta (en su caso)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Orden del día; en su caso, incluir un hipervínculo al documento	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Hipervínculo a los documentos completos de las actas (versiones públicas)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Hipervínculo a los anexos de las actas	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se

Francisco Javier Clavijero
Luz Dalila Victoria,
Eduardo Soto, Kalapa, Ver. C.P. 91000
122818420170

			le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Ejercicio	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Tipo de documento (catálogo): recomendación/opinión	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Fecha en la que se emitieron las opiniones y recomendaciones, expresada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Asunto o tema de las opiniones o recomendaciones (breve explicación)	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Hipervínculo a los documentos completos de las opiniones y/o recomendaciones	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Período de actualización de la información: trimestral	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Actualizar al período que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 19. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. La información publicada se organiza mediante los formatos 46a y 46b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Derivado de la revisión del tercer trimestre, se informa que el sujeto obligado no realizó la carga de los formatos, ni la información correspondiente, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
Esa Guadalupe Victoria,
10000, Xalapa, Ver. C.P. 91000
Tel: 228 8420270

Art. 15 - Fracción XLVIII. Las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, así como los montos de las operaciones

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Acto jurídico (administrativo)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Bien(es) público(s) relacionado(s) con el acto jurídico	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 5. Motivos que lo justifican (ej: promover, orientar,	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos

facilitar un servicio inherente al sujeto obligado)			Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Beneficiarios (descripción de la población objetivo)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Nombre del adquiriente (s) primer apellido, segundo apellido. En su caso, incluir una leyenda que especifique el motivo por el cual no existe adquiriente (s)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 8. Monto de las operaciones	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Hipervínculo al documento que respalda el acto jurídico	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 16. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro, contiene nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 18. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro presentado, no contiene la información que permita su reutilización, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 15 - Fracción XLIX. Las cuentas públicas estatales y municipales, así como los documentos relativos, incluyendo el informe del resultado de su revisión y su dictamen

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Hipervínculo al informe de resultados de la cuenta pública	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Julio/2016)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación en el formato 49 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o	0	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro no contiene nota, justificando la carencia de información en algunos criterios, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 C. P. Victoria,
 Calle 10, Kélepa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

explicación por la falta de información			
---	--	--	--

Art. 15 - Fracción LII. Los índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente y por rubros temáticos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Área(s) o Unidad(es) que generan o posean la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Fecha de la clasificación día/mes/año (por ej. 29/Mayo/2016)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Plazo de reserva	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Hipervínculo a la acta en donde se reservó dicha información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Hipervínculo a los Índices de rubros temáticos	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Período de actualización de la información: semestral	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Criterio 11. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Junio/2016)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Julio/2016)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 52, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 15 - Fracción LIII. La información desclasificada, la cual deberá de permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación, y

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Calle 10, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 9420270

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Área(s) o Unidad(es) que generan o posean la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 4. Fecha de la desclasificación día/mes/año (por ej. 29/Octubre/2016)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Hipervínculo al acta de desclasificación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Período de actualización de la información: semestral	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 53, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al segundo semestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 16 - Fracción II, Inciso B. Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Nombre del programa	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no contienen la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Hipervínculo al programa que contenga objetivos, metas y acciones	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros no tienen acceso a la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación de algunos registros del formato 2 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que algunos registros, contienen nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 16 - Fracción II, Inciso C. La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación en el formato 3 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 16 - Fracción II, Inciso D. El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los

Javier Clavijero
 Ciudad de Victoria,
 Col. Centro, Kalapa, Ver. C.P. 91000
 (229) 8420270

			Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Nombre completo de las personas físicas (Nombre, primer apellido, segundo apellido) o morales, gobiernos e instituciones deudoras (denominación social) que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Tipo de crédito fiscal condonado o cancelado (contribuciones, cuotas compensatorias, actualizaciones y accesorios, y multas)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona moral, gobiernos e instituciones deudoras	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 6. Monto cancelado o condonado	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Tipos de crédito fiscal que se exentó del pago (contribuciones, cuotas compensatorias, actualizaciones y accesorios, y multas)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Número total por tipo de crédito fiscal que se exenta del pago	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 11. Número total (global) de exenciones	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Denominación de los documentos técnicos, metodológicos relacionados con las normas científicas sobre las fuentes, métodos, procedimientos de la estadística y el manejo de las bases de datos	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. Hipervínculo a los documentos técnicos, metodológicos relacionados con las normas científicas sobre las fuentes, métodos, procedimientos de la estadística y el manejo de las bases de datos	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 14. Tipos de archivo de las bases de datos: HTML, XLS, IQY, CSV, XML, SAV, otro	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 15. Hipervínculo a las bases de datos respectivas	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 16. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 17. Período de actualización de la información: trimestral	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 18. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Criterio 20. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 23. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 24. La información publicada se organiza mediante el formato 4a y 4b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 25. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 16 - Fracción II, Inciso E. La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales

Francisco Javier Clavijero
 Guadalupe Victoria,
 Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Denominación del Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Hipervínculo al documento completo del Plan o Programa Municipal	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Criterio 5. Lineamientos por objetivos del Plan (o planes) Municipal.	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 6. Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 9. Denominación del programa de ordenamiento territorial	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 10. Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento territorial	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) municipal.	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 21. Hipervínculo al listado con los tipos de uso de suelo	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 22. Hipervínculo a los mapas con tipología de uso del suelo	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 23. Número total de cambios de uso de suelo solicitados	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 24. Número total de cambios de uso de suelo autorizados	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Calle Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 49. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	En este criterio se indica que los formatos 5a, 5b y 5d, contienen nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
--	---	---------------	--

Art. 16 - Fracción II, Inciso I. Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de policía municipal, salvo en el caso de que se celebre convenio con el Estado para que éste se haga cargo en forma temporal de dicho servicio público, en términos del artículo 71, fracción X, de la Constitución Política del Estado. En este caso dicha obligación será asumida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Hipervínculo a la Estadística de cuerpos de policía	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 4. Hipervínculo al documento que contenga indicadores de desempeño	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el formato 9a, contiene nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 16 - Fracción II, Inciso J. Las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 3. Causa de la multa	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 4. Cantidad recibida por concepto de multa	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 5. Descripción de la aplicación otorgada a la multa	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
Calle 10 de Mayo Victoria,
Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Criterio 6. Período de actualización de la información: trimestral	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 7. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 8. Conservar en el sitio de Internet la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 9. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 12. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.
Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 10, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Francisco Javier Clavijero
 Csq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000
 (228) 8420270

sustantivos de contenido			
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Se indica que no contiene información correspondiente al tercer trimestre, incumple en términos de los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la carga de información pública.

Art. 16 - Fracción II, Inciso K. El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, a realizar; y

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej.30/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de actualización de algunos registros en el formato 11 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación de algunos registros en el formato 11 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 16 - Fracción II, Inciso L. El calendario con horario, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0	Requerimiento	En este criterio se indica que la fecha de validación en el formato 12 es incorrecta, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 16 - Fracción III, Inciso B. Los criterios y un informe anual de evaluación del desempeño policial

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 6. Hipervínculo al Informe anual de evaluación de desempeño policial	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 13. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el formato 2b, contiene nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Javier Claviero
Luis Felipe Victoria,
Cal. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Art. 16 - Fracción III, Inciso G. Las convocatorias, plazos, requisitos, formatos para presentar postulaciones, exámenes y resultados de los concursos de selección, así como los programas y resultados de la capacitación inicial

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Criterio 5. Hipervínculo al formato	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 7. Hipervínculo al programa y resultados de la capacitación inicial	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 14. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro, contiene nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 16 - Fracción III, Inciso H. El programa de capacitación permanente

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Hipervínculo al programa de capacitación permanente	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 11. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro, contiene nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Art. 16 - Fracción III, Inciso I. Las convocatorias de ascensos, criterios, procesos de decisión y criterios de separación del cargo; y

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Hipervínculo a los criterios de separación del cargo	0	Requerimiento	En este criterio se indica que no contiene la información correspondiente, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.
Criterio 12. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	En este criterio se indica que el registro, contiene nota no fundada, justificando la carencia de información, incumple con los Lineamientos Técnicos Generales. Se le requiere al sujeto obligado cumplir con la información pública.

Javier Clavijero
Guadalupe Victoria,
C.P. 91000
Veracruz, Ver. C.P. 91000
12/23/2020

OBSERVACIONES:

De la verificación realizada al **Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia** se advierte que el sujeto obligado no cumple en su totalidad con la publicación de la información correspondiente a las fracciones antes mencionadas, incumpliendo con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y con los Lineamientos Generales para la publicación de la información de las obligaciones establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Una vez concluida la verificación de la información, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, del **dos de febrero de dos mil veintitrés**, se da por terminada la presente diligencia.

Remítase la presente verificación al Ciudadano Comisionado en turno para los efectos a que haya lugar.

DR. CARLOS MARTÍN GÓMEZ MARINERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS